ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1023/2011

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 4461/2010, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 498/2010, PARA AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN AÉREAS DESNUDAS CON MONTAJES DE PUESTOS DE DISTRIBUCIÓN EN VARIOS ASENTAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, SUSCRITO CON EL CONSORCIO ELÉCTRICO ÑEEMBUCÚ: ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A. – TECNO SUR INGENIERÍA S.R.L. – (LOTE 1).

Asunción, 9 de noviembre de 2011

VISTO: El pedido formulado por Interno DD/SOD/131/2011 de fecha 20 de octubre de 2011 del Departamento de Supervisión de Obras de Distribución de la División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4461/2010, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 498/2010, para Ampliación y Adecuación de Redes de Media y Baja Tensión Aéreas Desnudas con Montajes de Puestos de Distribución en Varios Asentamientos del Departamento de San Pedro, suscrito con el Consorcio Eléctrico Ñeembucú: Electro Industrial Pilar S.A. – Tecno Sur Ingeniería S.R.L. – (Lote 1); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, tiene por objeto establecer las condiciones para introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales, conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 54101.521 – 01 - 30 – 001 - 2011/18212, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 376.1/2011 de fecha 31 de octubre de 2011;

Que la Auditoría Interna de la ANDE, por Memorándum AI/OAT/112/2011 de fecha 19 de octubre de 2011, ha presentado Informe correspondiente al resultado de las verificaciones efectuadas a los documentos generados por el Departamento de Supervisión de Obras de Distribución relacionados con la emisión del Convenio Modificatorio, señalando que el mismo cumple con los requisitos establecidos en el Art. 62° "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 4461/2010, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 498/2010, para Ampliación y Adecuación de Redes de Media y Baja Tensión Aéreas Desnudas con Montajes de Puestos de Distribución en Varios Asentamientos del Departamento de San Pedro, suscrito con el Consorcio Eléctrico Ñeembucú: Electro Industrial Pilar S.A. – Tecno Sur Ingeniería S.R.L. – (Lote 1), el cual tiene por objeto establecer las condiciones para introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales conforme a cantidades y costos detallados en planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras. El monto total del Convenio Modificatorio, es de G 13.707.930 (trece millones setecientos siete mil novecientos treinta guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Alex Duré Cabañas
Presidente

A N D E	PLANILLA DE OBRA	: AMPLIACION . . RED DE MEDIA TENSION AEREA MONOFASICA	D.D. P.D. D.P.D.
	OBRA	: ELECTRIFICACION DE ASENTAMIENTOS: 15 DE MAYO - SANTA MARIA; STA. CATALINA; YAGUARETE FOREST; LA GERMANINA; 12 DE JUNIO	
	DISTRITO	: STA. ROSA DE AGUARAY - NUEVA GERMANIA - TACUATI	
	DEPARTAMENTO	: SAN PEDRO	

Lote 1

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad Según Contrato	Cantidad a Ejecutar	Diferencia (A Ejecutar-Contrato)	Costos Unitarios G. IVA incluido	Costo Total de la Diferencia G.
1	ERECCIÓN Y FIJACIÓN CON CIMENT. TIPO II POSTE DE Hº Aº DE 12 m 500 kgf. (*)	un.	1	1	0	1.300.000	0
2	ERECCIÓN Y FIJACIÓN CON CIMENT. REF. TIPO II POSTE DE Hº Aº DE 12 m 300 kgf (*)	un.	10	9	-1	750.000	-750.000
3	ERECCIÓN Y FIJACIÓN CON CIMENT. NORMAL POSTE DE Hº Aº DE 12 m 200 kgf (*)	un.	36	36	0	270.000	0
4	ERECCIÓN Y FIJACIÓN CON CIMENT. REF. TIPO II POSTE DE Hº Aº DE 12 m 200 kgf (*)	un.	9	9	0	700.000	0
5	APLOMADO DE SOSTÉN DE MT INCLINADO (INCLUYE ESTRUCT. Y CIMENTACIÓN) (*)	un.	1	1	0	700.000	0
6	CIMENTACIÓN REFORZADA TIPO II P/ SOSTEN DE MT, 12 m (*)	un.	1	1	0	700.000	0
7	TENDIDO DE UN CONDUCTOR DESNUDO DE HASTA 70 mm2. Aa. MT (**)	m.	2.754	2.754	0	480	0
8	MONTAJE DE ESTRUCTURA MT TIPO P - MMH° 1 - 8	un.	51	52	1	28.000	28.000
9	MONTAJE DE ESTRUCTURA MT TIPO MMH° 2	un.	1	1	0	35.000	0
10	MONTAJE DE ESTRUCTURA MT TIPO P - MMH° 3 - 5 - 6 - 7	un.	7	8	1	35.000	35.000
11	MONTAJE DE ESTRUCTURA MT TIPO P - MMH° 4	un.	3	3	0	60.000	0
12	MONTAJE DE ESTRUCTURA TIPO SLTH° - SFTH° 2	un.	2	2	0	40.000	0
13	MONTAJE DE ESTRUCTURA TIPO DSHº 2	un.	1	1	0	200.000	0
14	MONTAJE DE ESTRUCTURA TIPO RMS 2	un.	4	4	0	150.000	0
15	MONTAJE DE ESTRUCTURA TIPO RMA2 RSA	un.	1	1	0	220.000	0
16	MONTAJE DE PD AEREO MONOFOFASICO DE HASTA 25 KVA, COMPLETO	un.	12	10	-2	400.000	-800.000
17	RECOLOCACIÓN DE PD AEREO MONOFOFASICO DE HASTA 25 KVA, COMPLETO	un.	10	11	1	550.000	550.000
	SUB. TOTAL 1		**Gs.**				**-937.000**

PLANOS Nº 46.231(1 LAM.) - 46.229(1 LAM.) - 46.228 (3 LAM.) - 46.233 (1 LAM.) - 46.230 (1 LAM.)	**FIRMA:**	**FECHA :**
PTOS Nº 207.229/0/1/9 - 207.226/0/1/9 - 207.225/0/1/9 - 207.232/0/1/9 - 207.227/0/9		**Hoja :1 / 3**

OBSERVACIONES:

(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda, conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas a nuevo sostén y reflechados de conductores MT y BT afectados.

(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras y conexiones.

1- En la puesta a tierra (MT Y BT) se preve el montaje de jabalinas, con la conexión exotérmica del conductor de CU a la jabalina. **Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.**

Ing. JOSE LUIS SOLIS
ANDE SOD

VERIFICACION TECNICA

2- Deberá preverse eventuales trabajos con líneas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o de la Retención Caucional.

A	PLANILLA DE OBRA	: AMPLIACION DE R[illegible] DE BAJA TENSION Y RETIROS	D.D.
N	OBRA	: ELECTRIFICACION [illegible] ASENTAMIENTOS: 15 DE MAYO - SANTA MARIA; S[illegible] CATALINA; YAGUARETE FOREST; LA GERMANINA; 12 DE JUNIO	P.D.
D	DISTRITO	: STA. ROSA DE AGUARAY - NUEVA GERMANIA - TACUATI	D.P.D.
E	DEPARTAMENTO	: SAN PEDRO	

Lote 1

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad Según Contrato	Cantidad a Ejecutar	Diferencia (A Ejecutar-Contrato)	Costos Unitarios G. IVA incluido	Costo Total de la Diferencia G.
1	ERECCIÓN Y FIJACIÓN CON CIMENT. REFORZADA TIPO II POSTE DE HºAº DE 9 m 200 kgf. (*)	un.	9	8	-1	550.000	-550.000
2	ERECCIÓN Y FIJACIÓN CON CIMENT. REFORZADA TIPO I POSTE DE HºAº DE 9 m 150 kgf. (*)	un.	1	1	0	500.000	0
3	ERECCIÓN Y FIJACIÓN CON CIMENT. REFORZADA TIPO I POSTE DE HºAº DE 7,5 m 150 kgf. (*)	un.	8	18	10	100.000	1.000.000
4	ERECCIÓN Y COMPACTACIÓN DE POSTE DE PALMA	un.	9	78	69	60.000	4.140.000
5	MONTAJE DE TODO TIPO DE ESTRUCTURA MONOFÁSICA - BT	un.	92	132	40	35.000	1.400.000
6	MONTAJE DE RIENDA SIMPLE BT TIPO RBS - RBSH°1	un.	14	16	2	120.000	240.000
7	MONTAJE DE RIENDA SIMPLE BT TIPO RBA	un.	1	1	0	230.000	0
8	MONTAJE DE PUESTA A TIERRA TIPO PTBT	un.	64	72	8	140.000	1.120.000
9	TENDIDO DE UN CONDUCTOR DESNUDO DE 35 mm² Aa. BT (**)	m.	560	2.242	1.682	480	807.360
10	MONTAJE DE AP COMPLETO, TIPO ABIERTO Y/O CERRADO	un.	58	58	0	45.000	0
11	RETIRO DE UN CONDUCTOR Aa. DESNUDO DE HASTA 70 mm2	m.	100	2.342	2.242	450	1.008.900
12	RETIRO DE TODO TIPO DE ESTRUCTURA DE MT MONOFÁSICOS	un.	23	23	0	20.000	0
13	RETIRO DE POSTE DE Hº Aº DE 12 m. 300 Kgf	un.	1	1	0	150.000	0
14	RETIRO DE POSTE DE Hº Aº DE 12 m. 200 Kgf	un.	2	2	0	120.000	0
15	RETIRO DE POSTE DE Hº Aº DE 10,5 m. 200 Kgf	un.	1	1	0	100.000	0
16	RETIRO DE POSTE DE Hº Aº DE 9 m. 500 Kgf	un.	1	1	0	100.000	0
17	RETIRO DE POSTE DE Hº Aº DE 9 m. 150 Kgf	un.	3	3	0	90.000	0
18	RETIRO DE TODO TIPO DE POSTE DE MADERA RUSTICA	un.	18	18	0	50.000	0
19	RETIRO DE POSTE DE PALMA BT DE 7 m.	un.	32	32	0	40.000	0
20	RETIRO DE ESTRUCTURA M.T. TIPO MTD - MTDH 1-8	un.	1	1	0	40.000	0
21	RETIRO DE TODO TIPO DE ESTRUCTURA - BT	un.	60	60	0	12.000	0
22	RETIRO DE TODO TIPO DE RIENDA DE MT	un.	5	5	0	72.000	0
23	RETIRO DE TODO TIPO DE RIENDA DE BT	un.	1	1	0	60.000	0
	SUB TOTAL 2		**Gs.**				**9.166.260**

PLANOS Nº 46.231(1 LAM.) - 46.229(1 LAM.) - 46.228 (3 LAM.) - 46.233 (1 LAM.) - 46.230 (1 LAM.)

PTOS Nº 207.229/0/1/9 - 207.226/0/1/9 - 207.225/0/1/9 - 207.232/0/1/9 - 207.227/0/9

FIRMA: **FECHA :** **Hoja : 2 / 3**

OBSERVACIONES:

(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda, conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas a nuevo sostén y reflechados de conductores MT y BT afectados.

(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras y conexiones.

1- En la puesta a tierra (MT Y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de CU a la jabalina. **Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.**

Todos los materiales retirados serán devueltos a los almacenes de la ANDE. Los materiales retirados de la red que no sean devueltos, serán cotizados al precio de adquisición de ANDE, ante la imposibilidad de proceder de esta manera, los mismos serán cotizados a precios de mercado a la fecha de conclusión de la obra y podrán ser descontados de la facturación

Ing. JOSE LUIS SCURA A.
ANDE

VERIFICACION TECNICA

A N D	PLANILLA DE OBRA OBRA DISTRITO DEPARTAMENTO	: MATERIALES A SER PROVEIDOS : ELECTRIFICACION DE ASENTAMIENTOS: 15 DE MAYO - SANTA MARIA; STA. CATALINA; YAGUARETE : STA. ROSA DE AGUARAY - NUEVA GERMANIA - TACUATI : SAN PEDRO	D.D. P.D. D.P.D.

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad Según Contrato	Cantidad a Ejecutar	Diferencia (A Ejecutar-Contrato)	Costos Unitarios G. (IVA incluido)	Costo Total de la Diferencia G.
1	Alambre preform. de retención p/cabo de acero de 3/8"	p/j	0	84	84	19.250	1.617.000
2	Abrazadera de acero galv., tipo AH A CR	un	0	74	74	10.500	777.000
3	Bulón cab. exag. acero galv. de 5/8" x 9"	un	0	54	54	7.100	383.400
4	Mano francesa normal, tipo MF - 2	un	0	63	63	14.150	891.450
5	Arandela lisa cuadrada de 5/8", tipo AC 5	un	0	279	279	1.450	404.550
6	Arandela lisa redonda de 1/2", tipo AR 4	un	0	61	61	770	46.970
7	Terminal a compresión p/cable Cu 25 mm2	un	0	24	24	1.200	28.800
8	Guardacabo p/cable de acero galvaniz. 3/8".	un.	0	60	60	4.500	270.000
9	Arandela lisa redonda de 5/8", tipo AR 5	un	0	10	10	850	8.500
10	Perno recto de 3/4" x 11" p/ aislador MT	un	0	53	53	17.000	901.000
11	Cruceta de madera de 2"x 3" x 1 m p/ alineación	un	0	10	10	15.000	150.000
	TOTAL 2		**Gs.**				**5.478.670**
	TOTAL 1 + 2 (IVA incluido)		**Gs.**				**13.707.930**
	MONTO DEL CONTRATO		**Gs.**				**69.313.720**
	PORCENTAJE DE LA ORDEN DE AJUSTE CON RELACION AL CONTRATO		**%**				**19,78%**
PLANO Nº 40.625 (10 LAMINAS)	**PTO. Nº 10.065/0/1/9**		**FIRMA:**		**FECHA :**		**Hoja : 3 / 3**

OBSERVACIONES:

Las EETT de materiales, que forman parte de las documentaciones de la presente Contratación, deberán ser debidamente firmados por el oferente en prueba de conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las exigencias en ellas indicadas

La ANDE se reserva el derecho de rechazar aquellos materiales que no cumplan con las EETT, quedándose el contratista obligado a sustituirlos sin más tramites.

Ing. JOSE LUIS SCURA A.
ANDE GOD

VERIFICADO POR CONTRATISTA

ANDE

MEMORÁNDUM

AI/OAT/112/2011

A : Departamento Supervisión de Obras de Distrbución

De : Oficina de Auditoria Técnica

Lugar y Fecha : Asunción, 19 de octubre de 2011

Objeto: Remitir Informe.

Informe previo de Auditoría Nº 056/2011

Señor Jefe:

Por el presente Memorándum, informamos que hemos procedido a realizar la verificación documental de los adicionales solicitados para la Obra correspondiente a **LPN ANDE N° 498/2010 - Contrato 4461/2010, " Ampliación y Adecuación de Redes de Media y Baja Tensión Aéreas Desnudas con Montajes de Puestos de Distribución en Varios Asentamientos del Departamento de San Pedro Lote 1 "** suscrito con Consorcio Eléctrico Ñeembucú, ELECRO INDUSTRIAL PILAR S.A. – TECNO SUR INGENIERÍA S.R.L. a fin de corroborar el pedido de Convenio Modificatorio Nº1, solicitado por el Departamento Supervisión de Obras de Distribución, por **Memorándum DD/SOD/229/2011,** (13/Octubre/2011). El monto del Convenio Modificatorio solicitado asciende a **Gs. 13.707.930** (trece millones setecientos siete mil nueve treinta guaraníes).

En base al análisis efectuado podemos señalar:

a) Las modificaciones incluidas en el presente CONVENIO MODIFICATORIO, **corresponden a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución**, como lo establece el Art. 62 de la Ley 2051/03.

b) Los precios de los trabajos complementarios previstos en el Contrato Original corresponden a la planilla de precios del contrato y para los no previstos la Unidad Administradora ha presupuestado y posteriormente acordado con el Contratista los nuevos precios incluidos en el presente Convenio Modificatorio.

c) El Convenio Modificatorio representa el 19,78 % del monto total de la Obra, menor al veinte por ciento como lo establece la ley 2051/03.

d) El plazo de ejecución de la obra de la Licitación de referencia se encuentra vigente al momento del pedido del presente Convenio Modificatorio Nº 1, considerando que esta Oficina de Auditoría ha solicitado por Interno OAI/70/2008, un parecer a la División de Adquisiciones sobre la vigencia de los contratos para solicitar convenios modificatorios, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución de la obra del presente contrato pactado inicialmente ya había fenecido.

Al respecto la División de Adquisiciones a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), ha efectuado una consulta vinculante a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), Unidad Normativa,

ANDE

MEMORANDUM

Obteniéndose un dictamen cuya copia se anexa, en donde se expresa que la vigencia de todo contrato… *"va desde la firma del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva…"*, por lo que consideramos que el presente

Contrato aún se halla vigente para la emisión de convenios modificatorios, teniendo en cuenta que aún no se ha emitido el Acta de Recepción Final.

Por lo expuesto, esta Auditoria **otorga su parecer favorable** para la emisión del presente Convenio Modificatorio.

Atentamente,

ARQ. CARMEN BORDENAVE DE ELIAS
JEFE
OFICINA DE AUDITORIA TECNICA
19/10/2011

Lic. Francisco Romero
Auditor Interno
19/10/11

DPTO. DE SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCION
SECRETARIA
RECIBIDO POR: Emilda P.
FECHA: 20/10/11 HORA:

/SOD | Dpto. de Supervisión de Obras de Distribución
Secc. Coord. de Obras
Secc. Montajes de Obr. de Distribución
Secc. Fiscalización de Obr. de Distr.
Secc. Control y Seg. de Obr. de Distr.
Apoyo Administrativo
Secretaria (/SOD)
Div. de Adm. y Supervisión de Obras de Distr.
Dpto. de Fiscalización de Obr. de Distr.
Dpto. de Control de Obr. de Dist. de Dist.
Dpto. de Administración de Materiales
Ing. JOSE L. SOLVERA
Fecha: ...../...../.....